COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de junio de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 457.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 18 de junio de 2014, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP Nº 07/2014 Adquisición de Combustibles Aéreo;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 07/2014 Adquisición de Combustibles Aéreo, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 07/2014, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Combustibles Aéreo, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- PETROBRAS PARAGUAY OPERACIONES Y LOGISTICA S.R.L., por la suma de Gs.6.476.631.075.- (Guaraníes seis mil cuatrocientos setenta y seis millones seiscientos treinta y un mil setenta y cinco).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 6.476.631.075.- (Guaraníes seis mil cuatrocientos setenta y seis millones seiscientos treinta y un mil setenta y cinco).

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

CRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA